Padre Maestro Fray Jerónimo de Mendoza. Estudió hasta obtener el grado de Maestro de su provincia, y otros varios puestos en ella. Fué Vicario general de Nueva España, y habiendo concluído este oficio, Felipe V le presentó el año de 1734 para Obispo de la Santa iglesia de Chíapa. Gobernó su Obispado con opinión de gran Prelado, por sus virtudes de humildad y caridad con los necesitados, hasta el año de 1753 que falleció en Ciudad Real, del reino de Nueva España, á la avanzada edad de ochenta y dos años.

Escribió varios Sermones, de los cuales se imprimieron algunos, y entre ellos uno con el título de Música sagrada, que pronunció en la Iglesia Catedral de Méjico, el día de la Asunción de Nuestra

Señora, en 1728.

Cuéllar (Juan).

Véase López.

Cuéllar y Chaux (Jerónimo de).

Fué bautizado en la parroquia de San Justo y Pastor, hijo de D. Juan Lorenzo, natural de Madrid, Contralor de la Casa Real, y de Doña Ángela, de la Cámara de la Reina Doña Isabel de Borbón. En 1650 le hizo S. M. gracia del hábito de Santiago, siendo entonces su Ayuda de Cámara, con cuyo destino fué sirviendo en la jornada que hizo el Rey en 1660 á la frontera de Francia, para la entrega de la Infanta Doña María Teresa, y á su vuelta se le dió la Secretaría de los Reales descargos, luego la de Cámara del Consejo de Cruzada, que servía en 1665, y últimamente, pasó á la Secretaria del de las Órdenes militares. Tuvo excelente ingenio para la poesía, y de él son varias composiciones que se hallan en libros de su tiempo, escribiendo además algunas Comedias que están impresas, de las que se conservan ejemplares en la Biblioteca municipal de Madrid.

Cuéllar y Losada (Luis Fernández de).

Conde de la Estrella, nació en 11 de Marzo de 1681 y recibió el bautismo en 22 del mismo en la parroquia de San Martín, siendo su padrino el Duque de Frías. Era hijo de D. Antonio, Secretario del Rey, y de Doña Polonia Valdés Tovar y Ocón. Fué Caballero de la Orden de Santiago, vistió la beca del colegio mayor del Arzobispado de la Universidad de Salamanca, sirvió de Fiscal de la sala de Alcaldes de Madrid, y Alcalde de Casa y Corte, en cuyo destino ejecutó la prisión del Conde de Riperdá, en 25 de Mayo de 1726. Después fué Ministro del Consejo de Cruzada y del de Castilla, Asesor y Consejero del de Guerra, con otras varias comisiones y encargos, en que acreditó su vasta instrucción, fidelidad al soberano y amor á la patria, por espacio de cuarenta y siete años, falleciendo en la parroquia de Santiago, en 15 de Marzo de 1753 y se le enterró en la de San Juan. Estuvo casado con Doña Mariana Cetina, de la que tuvo á D. Pedro, Caballero de Santiago y sucesor en el Condado.

Cuero (Juan de).

Señor del mayorazgo de su apellido en Madrid, hijo de D. Rodrigo. Fué Camarero de la Infanta Doña Catalina, hija de los Reyes católicos, destino que en unión de su mujer Doña Catalina Ruiz de Tapia, desempeñó por espacio de nueve años, y en el que ambos esposos se captaron la estimación de los Reyes y de la Princesa, quien al partir para Inglaterra regaló á Doña Catalina un relicario y reloj de oro, con las cifras de Fernando é Isabel, que fué el mismo que se dicron éstos el día de su desposorio; desde Londres les escribía á menudo y les encargaba cuanto se la ofrecía en España. Retirados á su casa en 1512, el Rey envió á Juan de Cuero á Inglaterra, por el gran conocimiento que este tenía de las costumbres y lengua de aquel país, para que desempeñase una comisión de importancia, que llenó cumplidamente, según carta de 10 de Junio del mismo año. Á poco murió, siendo enterrado con su esposa en la capilla de Santa Catalina martir, de la iglesia convento de Santa Clara, dejando dos hijos D. Juan y D. Pedro, de los cuales éste último llegó á ser Capellán del Rey.

Cuero (Rodrigo).

Hijo de D. Rodrigo y hermano de D. Juan, Camarero de la Reina de Inglaterra Doña Catalina; sirvió á sus Reyes en paz y guerra con gran lealtad y desinterés, prestándoles importantes servicios,

CUERO 163

en especial á Carlos V, encontrándose en la defensa del Alcázar de Madrid cuando los comuneros querían invadirle, mereciendo que el mismo Emperador le escribiese una carta desde Maestrich, donde se hallaba á la sazón, dándole gracias por tan importante servicio. Después fué Alférez de la compañía del valiente Juan de Urbina, con el que se distinguió en muchas ocasiones, falleciendo en Agosto de 1524, al practicar un reconocimiento sobre la plaza de Marsella, de un disparo de culebrina.

Cuero y Ruiz de Tapia (Pedro de).

Hijo de D. Juan Cuero, Camarero de la Reina Doña Catalina de Inglaterra, y de Doña Catalina Ruiz de Tapia, su esposa. Llegó á ser Canónigo de la Santa Iglesia de Oviedo, Secretario del Consejo Supremo de la Inquisición y Capellán de honor del Rey Felipe II, como consta de su título, dado en Gante á 13 de Septiembre de 1556, refrendado por D Francisco de Eraso. Acrecentó el mayorazgo de sus antepasados, y las memorias y dotaciones de la capilla en el convento de religiosas de Santa Clara. Murió el día 29 de Enero del año 1600 en la parroquia de Santiago, habiendo recibido los Sacramentos, y testado el día 28 del mismo, ante D. Jerónimo Fernández, Escribano de número de esta Villa, y fué sepultado en la referida capilla. Quintana dice que fué persona de grandes prendas y sabiduría, y que informó en Roma el ruidoso asunto de Fray Bartolomé Carranza, Arzobispo de Toledo.

Cuero y Tapia (Juan).

Señor del mayorazgo de Cuero en Madrid, y de la casa y castillo del Castellar en Cataluña, súbdito antiguo de la corona de Aragón, nació en 1597 y recibió el bautismo el día 16 de Septiembre en la parroquia de Santiago. Fueron sus padres D. Gregorio, Secretario del Consejo de Órdenes y Doña Ana de Solis y Medrano. Era caballero del hábito de Santiago, Gentilhombre de la Casa Real y Capitán de infantería del servicio de la nobleza de esta Villa, que levantó su Ayuntamiento, Regidor perpetuo y Decano, y en 1649 Procurador á Cortes, siendo muy estimado de todos por sus prendas naturales. Murió á los ochenta y siete años de edad, en la parroquia de Santiago, el 7 de Septiembre de 1684 y fué sepultado en la capilla de la iglesia de religiosas de Santa Clara. Casó dos veces: la primera con Doña Francisca Collantes y Guerra, natural también de Madrid, de quien entre otros hijos tuvo á su sucesora en la casa, Doña Mariana Cecilia de Cuero y Tapia; la segunda con su sobrina Doña Ana María de Cuero y Tapia, de la que tuvo tres hijos, que murieron muy niños. Versado en letras, especialmente en la poesía, escribió varias obras, de las que sólo se conoce un tomo en folio con el título de *Memorial de sus servicios*.

Cuero Tapia y Salcedo (Gregorio de).

Hijo de D. Gregorio de Cucro y Tapia, Secretario de Estado del Rey D. Felipe IV, y de Doña Catalina de Salcedo y Tapia, nació en 1617 y recibió el bautismo en la parroquia de Santiago á 27 de Septiembre. Desde muy niño mostró su aplicación á las letras, tuvo por maestro de latinidad, retórica, fiilosofía y poética, al Licenciado Gabriel Gutiérrez; y de las lenguas griega y demás extrañas, así como de matemáticas á los famosos jesuítas, Cámara, Guillermo Escoces, Claudio Ricardo y Esteban Lamberto, que entonces enseñaban en el colegio Imperial. Á esto, unió las dotes de un caballero perfecto. Por cédula de S. M de 6 de Febrero de 1639, le hizo merced del hábito de Santiago, sirvió de Fiscal y Procurador general de la Orden, de Procurador de Cortes por Madrid, de Comisario de los reinos de Castilla y León, en la Junta del servicio de Millones y de Capitán de infantería en la milicia de esta Villa. Fué muy versado en ciencias, según muestran sus obras, la estimación de toda la Europa, y la admisión como Individuo de la Academia de los Anfistilos de Roma, que le despachó patente de tal en 24 de Agosto de 1658, á la que Don Gregorio correspondió con una elegante canción impresa, y la de los Infuriatas de Nápoles, por título de 1.º de Noviembre de 1662, á la que remitió otra canción pindárica. Juntó una curiosa y rica colección de manuscritos y pinturas, de que tuvo mucho conocimiento. Falleció de repente en 2 de Enero del año de 1671, en la parroquia de San Juan, con sentimiento general de cuantos le conocían y dejó por heredero á su tío, Don Juan de Cuero y Tapia, el que le dió sepultura en su capilla de Santa Clara.

Escribió las obras siguientes: Tratado de los ejercicios de la Gineta (Madrid, 1643, en 4.º) que dedicó al Príncipe D. Baltasar Carlos, con el retrato de S. A. y 28 láminas, en donde se muestran las evoluciones del caballo. Memorial de la antigüedad de la Orden de Santiago (Madrid, 1650, en 4.º);

Advertencias para torear (Madrid, 1651); Modo de armar Caballeros y dar el hábito en la Orden de Santiago, según el título 4.º de sus establecimientos, con notas y adiciones (Madrid, 1658, en folio); El Monte Parnaso en seis cumbres à nuestro muy Santo Padre Alejandro VII, con ocasión de unos epigramas de su Santidad, traducidas que están en la última cumbre (Madrid, 1658, en 4.º); El Cuervo, timbre ó cimera, Dicurso breve ó recopilación de las Leyes de Armería, para formar un escudo de armas (Madrid, 1663, en 8.º); Epitome de la vida y milagros de la Santa Infanta Doña Sancha, religiosa de la Orden de Santiago (Madrid, 1668, en 8.º) y adjunta la información hecha por el Doctor Francisco de Pisa, sobre si la Infanta fué hija legítima del Rey Alonso IX de León. Alcibiades, Capitán y ciudadano ateniense, del Marqués Virgilio Malveci; traducido al castellano (Madrid, 1668, en 8.º); Del timbre que usa en sus armas la Casa de Sarmiento; Memorial del remo de Zale, y derecho que tiene á él la Orden de Santiago; El rezo de los Caballeros de la misma Orden, y de la de Calatrava y Alcántara; El Iris Nupcial, ó Epitalamio de la Cristianísima Reina de Francia Doña Maria Teresa; Los yerros que se cometen vulgarmente en las pinturas Sagradas; Loa entrando á ser religiosa en Santo Domingo el Real la Sra. Doña Isabel Enriquez de Cabrera, hermana del Almirante de Castilla, y otros muchos escritos en prosa y verso, que recogió su tío y heredero, Don Felipe Salcedo, Caballero de Santiago, quien escribió un tratado recopilando los Elogios de D. Gregorio de Tapia, que imprimió en (Madrid, 1665, en 4.º) con su retrato y dice de él, que empezaba á escribir, cuando le sorprendió la muerte, una Memoria de cuantos varones ilustres había producido Madrid.

Cuero Tapia y Solis (Gregorio de).

Hijo segundo de Gregorio de Cuero y Tapia, Señor de estas ilustres casas en Madrid, Secretario del Consejo de Órdenes y de Doña Ana de Solís y Medrano; nació en 1598, y fué bautizado el 10 de Octubre en la parroquia de Santiago. Sirvió desde el de 1621, de Secretario de Cámara del Consejo de las Órdenes, por lo perteneciente á la de Santiago, oficio propio de su casa, y por decreto de 4 de Mayo de 1639 le hizo S. M. merced del hábito de la misma Orden, de que se le despachó título en 13 de Mavo. De orden de S. M., estableció y sirvió mucho tiempo la Secretaría de la Junta de la caballería de las Órdenes, y la de la Junta de Guerra, todo sin sueldo, ni emolumento alguno, por lo que consumió toda su hacienda y patrimonio, hasta tener que retirarse en 1643 al lugar de Ambroz, por su pobreza. Viendo el Rey la falta que hacía su persona en la Corte, en ocasión tan crítica de guerras, le mandó volver á ella, y al año siguiente le confirió la Secretaría de las Órdenes militares, de donde pasó en 1649 á Secretario de la Negociación del Estado de Milán y luego á la de Sicilia en el Consejo Supremo de Italia, que sirvió diez años, hasta el 1659 que se le dió la Secretaría del de Guerra. En el año siguiente, pasó á Secretario de Estado de la parte del Norte, como consta de su título despachado en 10 de Diciembre, rubricado por Antonio Carnero, en el cual se refieren sus servicios, y por decreto de 23 de Noviembre de 1661, por muerte de éste, suprimió S. M. la Secretaria de Estado de España y la unió á la del Norte, las que sirvió D. Gregorio pocos meses.

Falleció á 22 de Julio de 1662, en su casa, en la feligresía de Santiago, y fué sepultado en su capilla del convento de religiosas de Santa Clara. Casó en 24 de Octubre de 1616, con su prima hermana Doña Catalina Salcedo y Tapia, y tuvo por hijos al erudito D. Gregorio, á Doña Ana y Doña Manuela, religiosas Comendadoras de Santiago, en el Monasterio de la Madre de Dios, de Granada.

Cueva (Francisco de la).

Natural de Madrid, como lo dice en la portada de la obra, que salió á luz con su nombre, y tituló Mogiganga del Gusto, en seis novelas, y estorbos de vicios (Zaragoza, por Juan de Ibar, 1662, en 8.°).

Cueva Benavides y Enríquez Osorio (Isidro Melchor).

Cuarto Marqués de Bedmar, nació en 1652, hijo de D. Gaspar, Marqués de Bedmar, Comendador de Moratalaz en la Orden de Calatrava, y de Doña Manuela, también natural de Madrid. Empezó á servir en Milán con una compañía de infantería, después pasó á Flandes de Maestre de Campo, y luego ascendió á General de batalla. Fué Gobernador de la plaza y fortaleza de Bruselas, Capitán general de la Artillería y Maestre de Campo general, Comendador de Horcajo en la Orden de Santiago y Gobernador general de las armas en aquellos estados en 1700, en cuyo cargo pasó á Francia, donde prestó

homenaje al nuevo Rey de España Felipe V, asegurándole la fidelidad de los estados á su mando. Vuelto á Flandes en Marzo de 1701, desempeño la Comandancia general del País bajo español, para que gobernase el ejército de las dos coronas, honrándole S. M. con la grandeza de España y Virreinato de Sicilia, que ocupó hasta 1708, en que regresó á Madrid, cubriéndose á presencia del Rey, que le hizo su Gentilhombre de Cámara y Consejero de Estado, Presidente del Real Consejo de Órdenes, con cuyo carácter asistió á las exequias de la Reina Doña María Luisa de Saboya. Ministro general de la Guerra y Presidente del Supremo Tribunal y del Gabinete secreto. Tuvo el collar de la Orden de Santi-Spíritus y fué uno de los grandes de mayor prestigio y estimación del Rey, de quien obtuvo las mayores distinciones. Falleció en la parroquia de Santa María, el 2 de Junio de 1721, y fué depositado en la misma iglesia.

CUEVA

Casó dos veces, la primera con Doña María Manuela de Acuña, Marquesa de Asentar, de la que tuvo á Doña María Francisca, que casó á su vez con el Marqués de Moya, y Doña María Teresa; y la segunda con Doña Francisca Enríquez de Velasco, hija de los Marqueses de Alcañices, de la que no tuvo sucesión, y falleció en Madrid en 1729, enterrándosela con su esposo, bajo el altar de la imágen

de Nuestra Señora de la Almudena.

Cueva Henriquez (Baltasar de la).

Marqués de Malagón, Conde del Castellar, nació en 1626, hijo segundo de D. Francisco de la Cueva, séptimo Duque de Alburquerque y de Doña Ana Henríquez, su tercera mujer. Entró en el colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, en 25 de Marzo de 1647, de donde al siguiente fué Rector; se graduó de Licenciado en Cánones y le hizo S. M. Dean de la Santa iglesia de Salamanca, dignidad que aceptó sin dejar la beca, Oidor de Granada, Fiscal del Consejo de Órdenes y hábito de Santiago, Encomienda de 3.000 ducados de plata en las Indias, que gozaba su madre, del Consejo y Cámara de Indias y Gentilhombre con ejercicio. Después fué Embajador en Alemania, Virrey y Capitán general del Perú, cuyas provincias gobernó con el mayor celo y desinterés hasta 1678, en que cesó, volviendo á la Corte donde murió, á 3 de Abril de 1686, muy sentido por todos por sus recomendables dotes. Estuvo casado con Doña María Arias de Saavedra, Condesa del Castellar y Marquesa de Malagón, de la que tuvo por sucesora á Doña Ana Catalina, esposa de D. Manuel de Benavides, Duque de Santistéban.

Cueva Henríquez (José de la).

Hijo de D. Francisco de la Cueva, séptimo Duque de Alburquerque, Virrey de Sicilia y Cataluña, Presidente del Consejo de Aragón, Embajador en Roma y del Consejo de Estado, y de su tercera esposa Doña Ana Henríquez, hija del Almirante de Castilla. Fué Colegial Capellán de San Bartolomé de Salamanca, recibido en 17 de Octubre de 1649, siendo ya Abad de Tuñón, en la Santa iglesia de Oviedo y de San Felipe de Argirón en el reino de Sicilia. En 1656 le dió el Cardenal D. Baltasar de Moscoso una Canongía en su iglesia de Toledo, y el Papa Alejandro VII le confirió otra en la de Sevilla, y luego el Arzobispo le nombró Dignidad de Capiscol ó Vicario de Coro. Murió en 16 de Mayo de 1660 al acabar de decir la Misa. Su cuerpo fué depositado junto al poste donde está el Retablo de San Francisco, frente del Sagrario.

Cueva Ramírez de Zúñiga (Pedro de la).

Tercer Marqués de Flores Dávila, hijo de D. Antonio de la Cueva, que lo era de los Duques de Alburquerque, Gobernador de Orán, General de las galeras de Sicilia y del Consejo de Guerra, y de Doña María Ramírez de Zúñiga, Marquesa de Flores Dávila, Señora de una de las casas de Ramírez de esta Villa, en donde nació. En 1652 le hizo S. M. merced de la Encomienda de la Reina, que vacó por muerte del Marqués, su padre, y el Consejo de Órdenes le mandó dar título en 5 de Marzo de 1653. Sirvió en la recuperación de Cataluña, con singular valor, hasta el puesto de Capitán general de las Galeras de España, por cuyos servicios se concedió en 1672 á su viuda, 150 ducados al mes en efectos de Cruzada.

Murió el Marqués en la parroquia de San Nicolás, á 12 de Diciembre de 1669, y se le depositó en un nicho de la bóveda de Nuestra Señora de la Almudena, en donde permaneció hasta 1.º de Mayo de 1672 que se le trasladó al convento de la Trinidad Calzada, como lo dejó dispuesto en el poder para testar,

que otorgó ante D. Melchor Baena Parada en 9 de Diciembre, á favor de su esposa, Doña Francisca de Silva Manriquez, que después de viuda, sucedió en el Marquesado de Aguilar de Campo y la Eliseda; tuvo dos hijos varones: D. Antonio, que heredó las dos casas paterna y materna, y D. Manuel, que fué Gentilhombre de Cámara de S. M. y Cuatralvo de las galeras de Nápoles.

Cuevas (Pedro de las).

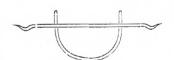
Fué pintor de gran crédito en su arte y trabajó muchas obras para casas particulares; pero era mucho más eminente en la enseñanza y así tuvo por discípulos los mejores artistas que le sucedieron. Su casa fué un estudió continuo, de suerte, que ninguno intentaba entrar á tomar los principios del arte en otra escuela que la suya. Sacó tantos y tan buenos discípulos, que dice D. Antonio Palomino, que los laureles que consiguieron por su destreza, bastan para coronar de triunfos su buena escuela y doctrina. Murió en esta Corte en 1635 á los setenta y siete años de edad. Casó con Doña Clara Pérez en segundas nupcias, y de este segundo matrimonio tuvo al célebre Eugenio de las Cuevas.

Cuevas y Pérez (Eugenio de las).

Hijo de D. Pedro y de Doña Clara, madre también de D. Francisco Camilo, conocido pintor, nació en 1613, demostrando desde sus primeros años una gran afición á la pintura y á la música, que aprendía al propio tiempo que la primera enseñanza, produciéndole estas tarcas una afección á la vista que le obligó á abandonarlo todo, por atender á su curación. Estudió luego Retórica y Matemáticas, ocupando sólo sus ratos de ocio en el dibujo, pero con tanto provecho, que fué elegido Profesor de D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV, y luego Secretario de D. Rodrigo Pimentel, Marqués de Viana y Virrey de Orán, que le distinguió mucho. Pintó algunos retratos y láminas para joyas, de un correcto dibujo y buena entonación; hacía al propio tiempo versos bastante buenos y cantaba con singular maestría, siendo por estas habilidades muy estimado de todos. Murió en 1667 á los cincuenta y cuatro años de su edad, dejando algunas obras de mucho mérito y un imperecedero recuerdo entre sus contemporáneos.

Cutanda (Francisco).

Individuo de número de la Real Academia española y conocido escritor, cuyas obras más notables son: El Teatro de los ciegos y las novelas Doña Francisca y La Cándida. Murió en Madrid el 16 de Enero de 1875.





Chirinos (Juan de).

Pintor, discípulo de Luis Tristán, nació en 1564 y murió en 1620. En compañía de Bartolomé de Cárdenas, ejecutó gran parte de la pintura al óleo del claustro del convento de Atocha, y otras muchas con gran aceptación de los inteligentes; también existen de él algunos cuadros de bastante mérito.

Chueca (Federico).

Notable compositor musical, nació en la Torre de los Lujanes, frente á la casa Ayuntamiento de Madrid, el 5 de Mayo de 1846, y desde niño mostró extraordinaria vocación por la música, comenzando á la edad de ocho años sus estudios en el Conservatorio. Muy joven aún, organizó con otros muchachos de su edad una orquesta ambulante, que tocaba piezas compuestas por él en las funciones de los pueblos inmediatos á Madrid. Estudió Latín y Filosofía en el colegio de Meana, situado entonces en la plaza de San Miguel, y después empezó la carrera de Medicina, que abandonó, al estrenarse en los conciertos que dirigía Barbieri en los Campos Elíseos, una tanda de valses Lamentos de un preso, primera de sus obras que se ejecutó en público.

En el teatro de Variedades, destruido después por un incendio, fué donde logró Chueca sus primeros triunfos, con las zarzuelas Á los toros, La función de mi pueblo, La canción de la Lola, Las ferias, Fiesta nacional, Luces y sombras, De la noche á la mañana, Vivitos y coteando, Caramelo, Medidas sanitarias y En la tierra como en el ciclo: pero sus mayores éxitos los tuvo en las graciosas é inimitables partituras de La Gran vía y la de Cádiz. Músico verdaderamente popular, pocos han llegado á componer música más graciosa, ligera, picaresca y agradable. Falleció en 21 de Junio de 1908, á la edad de sesenta y dos años, y á su entierro asistieron personas de todas clases: músicos, actores y multitud de amigos, el Circulo de Bellas Artes en pleno, la sociedad La Bagatela y muchas otras.

Al día siguiente, todos los periódicos de Madrid insertaban artículos necrológicos; *La Ilustración Española y Amriceana*, le dedicó una sentida biografía, y al año siguiente, el 20 de Junio, se verificó el acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento de Madrid ha dedicado á la memoria del po-

pular compositor, colocada en la casa donde falleció Alcalá, 104.

Chumacero y Carrillo (Antonio).

Hijo del Licenciado D. Francisco Chumacero y Sotomayor, del Consejo y Cámara de Castilla y de Doña Catalina Carrillo Lasso de la Vega, y hermano de D Juan Chumacero, Presidente del mismo Consejo: nació en 1584 y fué bautizado el 4 de Junio en la parroquia de San Martín. Fué colegial del mayor de Cuenca y Catedrático de instituto, Código y volumen en la universidad de Salamanca, Oidor de la Audiencia de Galicia y de la Cancillería de Valladolid, Gobernador de Asturias, Corregidor de Córdoba y Alcalde de Casa y Corte, que desempeñaba en 1623, Ministro del Supremo de Castilla Gobernador de la Sala de Alcaldes en 1632 y Caballero del hábito de Alcántara en 1635, distinción de que gozó menos de un año, pues falleció al siguiente, dejando tres hijas que fueron: Doña Magda-

lena, Doña María Francisca y Doña María Josefa, que entró de religiosa Comendadora de Santiago en 1652.

Chumacero y Carrillo (Fernando).

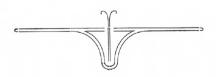
Más conocido por Fernando Carrillo y Chumacero, hermano de D. Juan, Presidente de Castilla é hijo segundo del Licenciado D. Francisco Chumacero de Sotomayor, del Consejo y Cámara de Castilla, y de Doña Catalina Carrillo, fué colegial en el mayor del Arzobispado de la universidad de Salamanca y Catedrático de Vísperas y de Cánones, de donde salió á Oidor de la Cancillería de Valladolid, en cuyo destino murió, siendo aún muy joven.

Chumacero y Carrillo (Juan).

Nació en 1580 y fué bautizado en la parroquia de Santa María, cuya partida consta en el libro segundo, folio 20, con lo cual cae por su base la aseveración de Nicolás Antonio y Vergara, que le hacen natural de Valencia de Alcántara, confundiéndolo con su padre el Licenciado Francisco Chumacero y Sotomayor, que en aquel mismo año de 1580 era Ministro de Consejo y Cámara de Castilla. Estudió en Salamanca, donde se licenció en Leyes y desempeñó las cátedras de código, volumen y vísperas de leyes, pasando luego á Alcalá comisionado por S. M. para reducir á la obediencia á los colegiales; en 1614 fué nombrado Oídor de Granada, Fiscal del Consejo de Órdenes, Caballero del hábito de Santiago y Consejero, sirviendo de Fiscal en las causas de los Duques de Lerma, Uceda y Osuna, En 1626, pasó de Fiscal al Consejo Real con voto y título de Consejero, y en 1631 ascendió á la Cámara.

Luego pasó de Embajador á Roma, cerca de S. S. Urbano VIII, defendiendo con gran entusiasmo los intereses de España contra los abusos de la Nunciatura, en la expedición de bulas, pensiones y beneficios, y convenciendo al Papa de los inconvenientes que produciría el recibir al Obispo de Lamego como representante de Portugal, lo cual dió lugar á un luminoso escrito, en que exponía las razones que había en favor de la causa de su Rey y en contra del de Portugal, con otros varios discursos sobre materias importantísimas, relativas á la Corona de España, cuyos derechos defendió con elocuencia y erudición poco comunes. Vuelto á España en 1643, fué nombrado Presidente de Castilla, en remplazo del Obispo de Lugo, que nació en el mismo año y parroquia que Chumacero, sirviendo este empleo cinco años hasta que hizo dimisión de él, y obteniendo entonces título de Castilla. Estuvo casado con Doña Francisca Salcedo, de la que tuvo tres hijos D. Diego, Doña Teresa y Doña Juana, y consagrando los doce últimos años de su vida al ejercicio de las virtudes, murió el 24 de Junio de 1660.

Escribió Selectarum juris disputationum dodecas. (Salamanca, 1609, en 4.º); Pro legitimo jure Philippi IV Hispaniarum et Portugalliæ Regis, en 4.º; Memorial á Urbano VIII sobre los excesos que se cometian en Roma contra los naturales de España, y otros.





Dámaso (San).

Pontífice Romano, primero de este nombre que honró con su ilustre nacimiento á Madrid, no obstante las pretensiones infundadas de varias ciudades y pueblos, que se apropian esta gloria, que han defendido nuestros Autores matritenses, y tambien D. Melchor de Cabrera Núñez de Guzmán y sin embargo, de los débiles esfuerzos del francés Tillemont, á quien repugna aún la cualidad de español, y de los italianos Merenda y Terribilino, que adoptaron y procuraron dar más cuerpo á estas conjeturas, cuya levedad manifestó ya el erudito Bibliotecario mayor de S. M. D. Francisco Pérez Bayer. Vino al mundo por los años de 304. Habiéndose establecido en Roma, su padre llamado Antonio; llevó consigo á su familia, que consistía en su mujer y dos hijos pequeños, Dámaso el uno y la otra Irene, más pequeña todavía que su hermano. Habiendo enviudado su padre, se hizo clérigo, se ordenó de Lector, y como era de una hombría de bien intachable y de una piedad ejemplar, fué hecho Diácono, y después, Presbítero de la iglesia romana, agregado á una de las parroquias de la ciudad,

que tenía el título de San Lorenzo.

Dámaso fué educado con gran esmero al lado de su padre, é hizo maravillosos progresos en la virtud y en las ciencias. La pureza de sus costumbres y su rara erudición le atrajeron el aprecio de todos. Fué admitido en el clero, y bien pronto llegó á ser la admiración y el ejemplo de los eclesiásticos. Servía en la misma iglesia que su padre, y era ya Diácono de la iglesia de Roma, cuando el Papa Liberio fué arrojado de su silla por el Emperador Constancio, por la defensa de la fe. En aquellos momentos calamitosos, Dámaso se obligó con juramento solemne ante el pueblo, con todo lo restante del clero, á no recibir jamás otro Papa mientras viviese Liberio. Tuvo valor para acompañarle en su destierro, y permanecer bastante tiempo con él en Berea de Tracia, donde le sirvió de mucho consuelo. Habiendo muerto el Papa Liberio el año 336, no se encontró sujeto más digno que Dámaso para ocupar la Santa Sede. Fué elegido por la mayor y más sana parte del clero romano, á los sesenta y dos años de su edad; y sin embargo de su resistencia, fué consagrado solemnemente en la basílica de Lucina, que era su título. Uno de los principales diáconos de la iglesia romana, llamado Ursicino, lleno de una ambición desmedida, no pudiendo sufrir que se hubiese preferido á Dámaso; organizó una tropa de sediciosos y de gentes despreciables en una iglesia de Roma, y habiendo sobornado á Pablo, obispo de Tívoli, hombre grosero é ignorante, le obligó á que le ordenara Obispo de Roma, formando un poderoso partido, que vino á parar en sedición y tumulto, que obligó á Juvenco, Prefecto de Roma, á enviar desterrados á Ursicino y á los Diáconos Amancio y Lupo, sus principales favorecedores, con lo que Dámaso quedó tranquilo en su silla. Levantado el destierro por el Emperador Valentiniano, volvió á Roma Ursicino; pero empezando de nuevo los desórdenes, se vió en la precisión de volver á desterrarle á los dos meses; y con su destierro quedaron en paz la iglesia y el Estado.

En 369 ó 370, juntó Dámaso en Roma un concilio de gran número de Obispos para ver cómo se había de socorrer á los que habían caído en el Arrianismo, tanto en Oriente como en Occidente. Ursacio de Singuidón y Valente de Mursa, dos Obispos del Ilírico, herejes declarados, fueron condenados en el concilio. Én 373, reunió otro concilio en Roma de noventa y tres Obispos de diferentes países, en el cual Aujencio y todos sus partidarios fueron condenados y excomulgados; en él se confirmó la fe de Nicca, y todo lo que se había hecho en perjuicio de ella en la Asamblea de Rinniú, se declaró por nulo. Habiendo muerto en este tiempo el Emperador Valentiniano I, los del partido del antipapa Ursicino, re-

DAOIZ 170

novaron sus turbaciones en Roma. Los luciferianos, otros cismáticos desterrados de Roma por un rescripto del difunto Emperador, no dejaban de inquietar y de ejercitar el celo de Dámaso. Los donatistas tenían su partido en Roma; pero Dámaso, infatigable en sus funciones, hacía inútiles todos los esfuerzos de los enemigos de su iglesia. En este tiempo fué cuando San Optato, Obispo de Milevi,

publicó su grande obra contra todos estos cismáticos.

El año 377 convocó Dámaso otro concilio en Roma, en que condenó al heresiarca Apolinario y á su discípulo Timoteo, que se hacía pasar por Obispo de Alejandría, deponiéndolos á entrambos. El anti-Papa Ursicino, aunque distante, no dejaba en este tiempo de trabajar por la causa del cisma. Ganó á un judio llamado Isaac, quien tuvo el atrevimiento de calumniar al Santo Papa, ante el Emperador; pero habiéndose descubierto la calumnia, el judío fué severamente castigado y desterrado. Queriendo el Emperador Teodosio que reinara en todo el Imperio la uniformidad de la fe de Nicea, en toda su pureza, hizo publicar una ley, en que advertía que solamente serían reputados por católicos los que siguiesen la fé que le señalaba el Papa Dámaso; que todos los otros serían tenidos por herejes y castigados como enemigos de la iglesia y del Estado. El Sumo Pontifice reunió otro concilio en Aquileya el año 381 en que condenó a Paladio y a Secundiano, Obispos del Ilírico. Además del cuidado que tuvo Dámaso en desterrar todas las herejías del mundo cristiano, se aplicó con el mismo celo y con idéntico fruto à reformar las constumbres y à cortar los abusos que se habían intruducido entre los fieles. Habiendo ido á Roma el heresiarca Prisciliano con sus principales discípulos, para justificarse ante él,

no quiso ni aun verlos.

Con el mismo vigor se opuso en el Senado al restablecimiento del altar de la Vitoria, encargándose él mismo de la representación de los Senadores cristianos contra la de los paganos, y tuvo todo el efecto deseado. Su caridad era universal; no hubo quien no experimentase sus efectos. Para asegurar la paz que había procurado á la iglesia con su celo y cuidados, juntó aun otro Concilio en Roma de las provincias de Oriente y de Occidente, en el que se encontraron San Ambrosio de Milán, San Valeriano de Aquileya y San Ascolio de Tesalónica; y los orientales llevaron consigo á San Jerómimo, quien lleno de estimación y de veneración á un tan Santo Pontífice, se quedó con él para servirle de Secretario y ayudarle á responder á las consultas que le enviaban las diversas iglesias. El Santo Papa le había ya consultado muchas veces sobre varias cuestiones de la Escritura, y le había empeñado á corregir la versión latina antigua del Nuevo Testamento, para hacerla conforme al griego, con cuyo motivo hizo una nueva versión latina de todo el antiguo sobre el hebreo: y esta es la versión que la iglesia latina adoptó después para el uso público, y que se llama Vulgata. Este gran Pontífice extendió su celo á la disciplina eclesiástica, haciendo reglamentos concernientes á ella. Arregló la Salmodía, é hizo que en Occidente se cantaran los Salmos de David según la corrección de los Setenta, que San Jerónimo había hecho por su orden. Edificó dos iglesias en Roma; adornó el sitio donde habían reposado largo tiempo los cuerpos de los apóstoles San Pedro y San Pablo, cuyo sitio se llama la Platonia. Hizo construir un magnífico baptisterio, del que el poeta Prudencio hace una bella descripción, y expuso muchos cuerpos de Santos á la veneración pública. Finalmente, después de haber vivido ochenta años, y gobernado la iglesia con tanta prudencia y santidad diez y ocho, murió con la muerte de los Santos el día 11 de Diciembre del año 384.

Fué enterrado cerca de su madre y hermana, en la Basílica de San Lorenzo, que había edificado sobre las catacumbas de la vía Ardeatina. San Jerónimo hace de este Santo Pontífice un magnifico elogio, y Teodoreto nos le representa como un Pontifice de eminente santidad y uno de los más grandes y más santos Papas de la iglesia. San Dámaso escribió varias obras, unas pertenecientes al gobierno de la iglesia, y otras á las bellas letras. En las primeras se comprenden varias epístolas á diferentes Obispos, y en las segundas muchos versos en loor de Santas y Santos Confesores y mártires del catolicismo y sobre otros asuntos. En París, en 1672, se hizo una impresión de todas las obras del Santo; en 1738 publicó en Roma Marco Milesio Sarazanio: Opuscul. B. Damas. Y últimamente, Marco Antonio Merenda, hizo una edición completa de todas las obras verdaderas de San Dámaso, y de las que se le atribuyen (Roma, 1754, en folio).

Daois (Tomás).

Religioso de la Orden de Predicadores, Lector de Teología moral en el colegio de Santo Tomás de esta Corte, y persona muy conocida y estimada por su elocuencia y virtudes. Escribió: De la disposición que se debe tener para el uso y presencia del Santisimo Sacramento, que imprimió en Madrid Alfonso Martínez (en 8.º, 1613).

Daroca y Velasco (Victoriano).

Distinguido músico, nacido en 23 de Marzo de 1793 y muerto á 28 de Noviembre de 1875, á las ocho de la mañana. Estudió en el Conservatorio el solfeo, violín y trompa, con cuyo instrumento fué contratado para las orquestas de ópera italiana, que en los años 1837 al 1840 trabajaban en los teatros del Príncipe y de la Cruz. Durante cuarenta y ocho años, fué Director de las principales funciones religiosas que se celebraban en los templos de Madrid, y tal era su crédito, que era siempre llamado en las solemnidades más renombradas, como en las exequias de Reyes, Príncipes y Grandes de España, al frente muchas veces de doscientos y trescientos profesores, como las del Duque de Angulema, las de Luis XVIII Rey de Francia, en San Isidro el Real; las del General O'Donnell; juras de banderas, bendición de estandartes; exequias de Fernando VII y Duque de Osuna; rogativas y *Te Deum* con motivo del atentado del cura Merino contra S. M. la Reina Isabel II, costeadas por todas las dependencias del Estado, Senado, Congreso, Grandeza de España, Órdenes militares, Maestrantes del Reino, etc., cada una de las cuales se efectuaron en distintos días, y además las que costeó en Atocha el Infante D. Francisco. En ella tomaron parte los más acreditados maestros españoles y extranjeros, los profesores de más fama y los principales cantantes de ópera italiana.

Tenía el Sr. Daroca un verdadero tesoro en música religiosa, antigua y moderna y composiciones musicales de los más afamados profesores de Europa. Su muerte fué muy sentida en Madrid y la pren-

sa toda se ocupó con elogio de este afamado artista.

Dávila (Alonso).

Véase GARCÍA.

Dávila (Antonio Sancho).

Tercer Marqués de Velada y primero de San Román, hijo de D. Gómez Dávila, segundo Marqués, y de Doña Ana de Toledo; nació en el Palacio Real de Madrid, el lunes 15 de Enero de 1590 y recibió el bautismo en 24, en la parroquia de San Gil, siendo padrinos el Rey Felipe III y la Condesa de Melgar. Fué Caballero de Calatrava y en ella Comendador de Manzanares. Definidor general y Visitador de la de Alcántara, Menino y Bracero de la Reina Doña Margarita, Gentilhombre de Cámara del Rey Felipe IV, que en 1625 le mandó de Gobernador al África, Capitán general de Orán y plazas adyacentes. Allí prestó señalados servicios, reduciendo á la obediencia de S. M. al Rey del Cuzco, rompiendo las alianzas que tenían los Reyes de Fez, Marruecos y Argel con las provincias del Norte, y dejando cuando terminó su gobierno 20.000 moros tributarios del Rey de España. Obtuvo después el cargo de Capitán general de mar y tierra en la Armada real, para la conquista del puerto de la Mina, Gobernador de las armas de mar y tierra en Portugal, Mazalquivir, Tremerén y Jener. Pasó luego á Flandes, donde sirvió á las órdenes del Infante Cardenal, de General de la caballería, Maestre de Campo general, Capitán general de las plazas marítima de la costa de Dunquerque y de la armada naval de aquel país, Gobernador de los Estados, Presidente de la Junta nombrada por S. M. y Gobernador de armas en diferentes ocasiones, con cuyos cargos tomó parte en distinguidos hechos de armas, en sitios y defensas de plazas y muy especialmente en la batalla de Hauncour contra los franceses: sobre el Escalda, cerca de la plaza de Chatelet, en que tuvo una completísima victoria. Después fué Embajador extraordinario cerca del Rey de Inglaterra, y Gobernador del Estado de Milán.

En 1645, cuando el Príncipe Tomás de Saboya invadió aquel Estado, salió de Mortara á su encuentro con 7.000 infantes, derrotándole con pérdida de 1.500 soldados y 300 oficiales, incluso el Jefe del batallón de Saboya, saliendo heridos el mismo Príncipe Tomás y su hermano Mauricio, General de la caballería, que murió de sus resultas. Al año siguiente, cansado ya y agobiado por los años, dejó aquel gobierno y se retiró á España, donde fué hecho Consejero de Estado en 21 de Junio de 1647, excusándose de desempeñar más altos puestos por su estado de salud, si bien no pudo rehusar la Presidencia del Consejo de las Órdenes, de que tomó posesión en 16 de Diciembre de 1653, ni el cargo de Gobernador del Consejo Supremo de Italia, con honores y preeminencias de Presidente, y luego Presidente del de Flandes, con cuyo carácter concurrió á las honras que se celebraron en la iglesia de la

Encarnación por el Rey Felipe IV.

Murió el 25 de Agosto de 1666, estando casado con Doña Constanza Osorio, hija de los Marqueses

de Astorga, de quien tuvo varios hijos, siendo el mayor y sucesor D. Antonio Dávila Pérez, cuarto Marqués de Velada y Astorga.

Dávila Coello (Gonzalo Juan).

Señor de Navamorcuende y Cardiel, nació en 1608, en la parroquia de San Sebastián, hijo de Don Diego Dávila y de Doña María Coello Pacheco Laso de Castilla, Señora de Montalvo, el Hito y Villar de Cañas. Fué Caballero del hábito de Santiago y Capitán de una compañía de castellanos, en la guerra de Cataluña y el Rosellón, en tiempo de Felipe IV, y en la cual murió en 1641 peleando valerosamente. Estuvo casado con Doña Mariana de Castilla y Pedrosa, su prima, hija de D. Antonio de Pedrosa, Gobernador del Consejo de Órdenes, dejando por hijo á D. Diego, á quien, en memoria de su padre otorgó el Rey el Marquesado dicho, el hábito de Santiago y el Gobierno y Capitanía general de Chile.

Dávila y Bobadilla (Arias Gonzalo).

Véase Arias de Bobadilla y Leyva.

Dávila (Fernando).

Véase GARCÍA.

Dávila y Lugo (Francisco).

Poeta, humanista é historiador, desempeñó siendo joven varias comisiones y destinos de importancia en América, entre ellos el de Gobernador de la provincia de Chiapa en Méjico, de donde regresó á Madrid, dedicándose de lleno á la literatura. Escribió unas n velas (Madrid, 1682, en 8.º); Réplicas á las proposiciones de Gerardo Vaso, Nobleza explicada en el linaje de Lugo, obra que, según Rodrigo Méndez de Silva, estaba dispuesta para imprimirse; Elogios de D. Gaspar de Séijas Vasconcelos, Caballero Comendador mayor de Cristo, impresos al principio del libro intitulado Corona de espinas de Cristo Redentor nuestro, que escribió el mismo D. Gaspar; en el Certamen angélico, dedicación del templo de Santo Tomás, en 1656, hay un discurso, titulado Epigrafe á Santo Domingo de Guzmán, escrito por D. Francisco, así como varios versos en el curso de la obra.

Dávila y Mármol (Lorenzo).

De la casa ilustre y antigua de los Mármol de esta Villa, sirvió de Capitán en tiempo de Felipe II en las guerras de Italia y Flandes, pasando después de Maestre de Campo á la de Portugal, según Gil González y Quintana, que le incluyen en sus catálogos de Capitanes distinguidos.

Dávila San Víctores y la Portilla (Jerónimo Manuel).

Nació en 1651, á 30 de Septiembre, y fué bautizado en la parroquia de San Martín, por el tío de su madre, Fray Alonso de San Víctores, General de la Orden de San Benito y electo Obispo de Almería. Fué hijo de D. Sancho Dávila y Guevara, Caballero de Alcántara, Superintendente general de rentas Reales y Gentilhombre de Boca de S. M., y de Doña Francisca San Víctores y la Portilla; por haber tomado el hábito de Jesuíta su hermano mayor D. Sancho José, le sucedió en la casa y fué muy amante de la literatura, escribiendo El rayo de la guerra, hechos de Sancho de Avila y sucesos de aquellos tiempos (Valladolid, 1713, en 4.º)

Daza y Bermúdez (Francisco Doroteo).

Hijo de D. Luis Antonio Daza, del Consejo de S. M. y su Secretario general de mercedes, y de Doña María Bermúdez Gil de Negrete, todos vecinos y naturales de Madrid. Fué Comendador de la Orden de Santiago, Oficial de la Secretaría de Guerra y Secretario de la Presidencia de Italia: después fué del Consejo de S. M.; en 1699 era Secretario de Cámara en el Supremo de Italia, negocia-

ción de Milán, y en 1794 estaba de Secretario de Cámara en el de Guerra. Casó con Doña Manuela Antonia Carbajal y Zabaleta de quien tuvo sucesión.

Dechacne de Seco (Florentina).

Pintora, hija de D. Florentino, pintor y litógrafo, nació en 1863 y estuvo casada con D. Gabriel Seco de Cáceres, de quien enviudó al poco tiempo. En la Exposición de 1864, presentó un retrato al lápiz de *Doña Isabel II*, y en 1866 entregó á dicha señora otro también al lápiz de la *Infanta Doña* Isabel. En la Exposición de 1876, presentó otro retrato del Rey D. Alfonso XII.

Delgadillo (Cristóbal).

Religioso observante de la orden de San Francisco, Colegial de San Pedro y San Pablo en Alcalá, Lector dos veces de Sagrada Teología y de la Academia del convento de San Diego, Vicecomisario de la provincia, Confesor de las Descalzas Reales de Madrid, Custodio de la provincia y convento general de Roma, Definidor de la de Castilla, Visitador general de la de Santiago, Guardian del convento de Madrid, Teólogo en la Real Junta de la Inmaculada Concepción, Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo y Predicador del Rey Felipe IV, quien en virtud de sus méritos, le presentó para el Obispado de Tuy, que el agraciado renunció modestamente, prefiriendo la vida del fraile sóbrio y austero, á la comodidad de Príncipe de la iglesia. Murió el 26 de Octubre de 1671, con

fama de varón justo.

Entre sus obras figuran: Secundum principium complutense, seu de Angelis (Alcalá, 1652, en 4.º); Tractatus duo, alterum de Incarnatione, alterum de adorotione, in quibus legitima doctoris subtilis meus aperitur et propugnatur (1653, en 4.º); De sacramentis in génere et aliquibus in specie tractatus in doctrinam ejusdem doctoris subtilis (1654, en 4.°); De pænitentia tractatus bipartitus scilicet quatenus virtuz est, et quatenus Sacramentum (1658, en 4.º); De venerabili Eucharistiæ Sacramento (Alcalá, 1660, en 4.º); De assidua communione (Madrid, 1665, en 4.º) después traducida al castellano; Defensorium privilegiorum religiosis concessorum circa confessiones et canciones (en 4.º); Apologeticum pro Illustrissimo Fray Ildefonso Salizanes (en folio); De observantia silentii Sanctimonialium clarissiarum et aliis præceptis (Alcalá, 1662, en 4°); Un Memorial, en favor de la provincia de Castilla, impreso en 1669, y Cuestión moral ó resolución de algunas dudas acerca de la frecuente confesión, que se imprimió tres veces en 4.º, con gran aplauso de los más insignes hombres de su tiempo.

Delgado (Juan).

Poeta lírico y cómico, que vivía en el siglo xvII y compuso algunas comedias, un soneto y silva á la muerte de Lope de Vega en 1635, y dos sonetos á la de Montalván en 1638.

Delgado (Juliana).

Conocida en religión por la Madre Juliana del Espíritu Santo, nació en 1611 de D. Felipe y Doña María Gabriela; tomó el hábito en 1628 en el convento de Carmelitas descalzas de Alcalá de Henares, en donde fué un modelo de observancia y virtudes, penitencia y austeridad. Cuando por sus achaques le mandaban comer carne, costábale lágrimas este alivio, deseando no tener ninguno en esta vida. Murió en 1.º de Febrero de 1679.

Delgado (María Bárbara).

Conocida por Venerable Madre María Bárbara de la Concepción, hija de D. Felipe Delgado y de Doña María Gabriela; nació en 1614 y tomó el hábito de Carmelita Descalza en el convento de la Imagen de Alcalá, á la edad de quince años, siendo desde luego un modelo de observancia, penitencia, silencio y oración. En 1649, fué elegida para reformar el convento de las Maravillas de Madrid, de que fué Maestra de novicias, regresando á Alcalá, donde obtuvo el cargo de Priora; después fundó el convento de Bohadilla, de que también fué Priora, y cuyo empleo dimitió por sus achaques. Murió el 18 de Febrero de 1677.

Desmaisieres (Micaela).

Vizcondesa de Jorbalán, Esclava del Santísimo y de la Caridad. Nació en Madrid el 1.º de Enero de 1809, en la calle de la Libertad, núm. 8, y fué bautizada en la parroquia de San José el 4 del mismo mes, apadrinándola sus abuelos paternos D. Arnaldo, General de los ejércitos españoles, oriundo de Florencia. Su padre D. José María, fué Caballero de las Órdenes de San Hermenegildo y San Fernando, nació en León en 1779. Su madre Doña Bernarda López de Dicastillo y Olmedo, Dama de honor de María Luisa, esposa de Carlos IV, también nacida en Madrid, en Agosto en 1774, era hija del Conde de la Vega del Pozo, Marqués de los Llanos; casó la Vizcondesa de Jorbalán con D. José Oriol

de Despujol, que murió en Toulouse (Francia) en 1843.

Se educó en las Ursulinas de Pau, donde aprendió correctamente el francés. Sus ocupaciones habituales siempre fueron la lectura de la historia, vidas de santos, viajes, bordar, coser, pintar y escribir, arreglando sus horas de tal modo que nunca estuvo ociosa. En Guadalajara, donde vivió muchos años con sus padres, se distinguió por su caridad inagotable para con los pobres; sostuvo allí una escuela para 12 niñas, á quienes ella misma educaba, vestía y alimentaba, colocándolas después en casas de familias cristianas, y visitó y socorrió personalmente á los coléricos en 1834. Después fundó las Juntas de socorro á domicilio en Madrid, y vióse precisada muchas veces á pedir á la puerta de las iglesias para sostener á las monjas, reducidas á la mayor estrechez. En 1843 visitando el hospital de San Juan de Dios, al encontrarse allí con una joven desgraciada, brotó en ella el pensamiento de crear una casa colegio, donde pudieran transformarse las hijas del infortunio en seres útiles, honrados y virtuosos. Al efecto, organizó una Junta de señoras y redactó un reglamento que repasó y corrigió Don Alejandro Oliván. Esta Junta estaba presidida por la Marquesa de Malpica, quien en unión de sus compañeras, se comprometió á contribuir con 10 pesetas mensuales para el sostenimiento del Asilo de Arrepentidas, que se inauguró en la calle de los Dos Amigos, núm. 8, en 21 de Abril de 1845.

Obligada á marchar á París al lado de su hermano, y recibiendo malas noticias de Madrid y del estado de fondos de su querido colegio, vino en 1847 á remediar los daños, descubriendo los fraudes de un empleado infiel, y dejó, rifando y después vendiendo un magnifico caballo de montar, una considerable cantidad que asegurase la vida del colegio; regresando después á París. Allí adquirió fama por su inagotable caridad: los Reyes la felicitaron y el mismo Luis Felipe la invitó á una solemne soiree en que tomó asiento al lado de la Reina, seis días antes de la revolución que les privaba del trono en Noviembre de 1847, en medio de horrores de sangre é incendios. Ella sola quedó cuidando la casa de su hermano, durante los saqueos de París, salvando los muebles y alhajas, gracias á su serenidad, y aun pasando por encima de las barricadas y fosos hechos por los revolucionarios, ni un sólo día dejó de repartir bonos á los pobres en su propio domicilio. De allí, con no poco peligro de perder la vida, salió con su familia para Bélgica, donde pronto encontró la Vizcondesa pobres á quienes visitar y socorrer, contribuyendo con la venta de una sortija de gran valor á la restauración de un santuario muy popular de la Virgen. Algunas veces, tuvo necesidad para remediar y convertir á algún miserable anciano, de subir por una escalera de cuerda á un sucio y miserable camaranchón, con un zurrón atado á la cintura, donde llevaba las provisiones. Sus compañeras de visita, no tan animadas, quedaban maravilladas de su valor y ardiente caridad, cuando se trataba de socorrer á los necesitados. Por esta misma fecha pidió y obtuvo, no sin gran oposición de su familia, el hábito de hermana de la Caridad.

Á poco, en 1848 ya en Madrid, las señoras de la Junta del colegio la dejaron sola, con el pretexto de que las asiladas resultaban incorregibles, con lo cual ella se encargó de todo; amplió el número de camas á 14 y trasladó el colegio á la calle de Jardines, donde llegaron á 36. En esta ocasión, tuvo que pedir aumento de religiosas que la ayudaran en su empresa, y diciéndosela que á las españolas les estaba prohibido alternar con esta clase de educandas, las pidió francesas, que ausente ella en Guadalajara, la insurreccionaron el colegio y la destituyeron del cargo, con lo cual á su vuelta se encontró sin hermanas, sin asiladas y sin casa. Dominado por la Vizcondesa el tumulto, las hermanas fran cesas salieron en coches del colegio, y se impuso con su serenidad, autorizando á las rebeldes para que abandonasen el Asilo. Desde entonces resolvió dejar su palacio é irse á vivir con las arrepentidas, á quienes trasladó á la calle de D. Pedro núm. 1, aumentando el número de camas hasta 40 y 10 más para las maestras; mas aquí también tuvo que devorar amarguras sin cuento, viéndose sóla, desamparada hasta de su familia, y lo que es más duro, calumniada, á causa de la clase á que pertenecían sus educandas. De aquí se trasladó el colegio á la calle de Atocha, núm. 74, donde se recluyó y eligió

las insignias propias de su instituto.